

2

do.  
INFORME



Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado  
Presidente



# 2<sup>do.</sup> INFORME

Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado  
Presidente

## CONTENIDO

**Mensaje del  
Presidente**

**Página 5**

---



Desarrollo Institucional

**Página 7**

---



Salud y Medio Ambiente

**Página 26**

---

# 2<sup>do.</sup> INFORME

Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado  
Presidente

## CONTENIDO



Protección Ciudadana

**Página 34**

---



Infraestructura

**Página 43**

---



Desarrollo Social y  
Económico

**Página 60**

---

**Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado**  
Presidente Municipal

**Lic. María Ofelia Rodríguez Macías**  
Síndico

**Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera**  
Regidor

**Beatriz Ochoa Velázquez**  
Regidora

**C.D. Luis Alberto Pelayo Tirado**  
Regidor

**Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez**  
Regidora

**Arturo Hernández López**  
Regidor

**Lic. Jaime Salazar Temores**  
Regidor

**Ing. Julio César González Hernández**  
Regidor

**L.C.P. José Luis Castellanos Becerra**  
Regidor

**Elizabeth Piña Pulido**  
Regidora

**Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez**  
Secretario General

**Reyes Ernesto Valenzuela Bazúa**  
Jefatura de Gabinete

**Fernando Fernández Vargas**  
Comisario General de Seguridad  
Pública, Vialidad y Tránsito Municipal

**Mtro. Bernardo Torres Solís**  
Oficial Mayor Administrativo

**Lic. Jaqueline Grisel Abaroa Torres**  
Reglamentos, Padrón y Licencias e  
Inspección y Vigilancia

**Pedro Torres Zermeño**  
Reclutamiento

**Lic. Lorena Moreno Muñoz**  
Unidad de Transparencia

**Agustín Úlloa Salazar**  
Aseo Público

**Lic. Elisa Aranda López**  
Oficial del Registro Civil

**Sonia Ruiz Mendoza**  
Desarrollo Social

**L.A.E. Noé Saldaña Escalante**  
Hacienda Municipal

**Ing. Jorge Armando Falcón  
Cárdenas**  
Planeación y Obras Públicas

**Alfredo Castellanos Rosales**  
Cementerio

**Ignacio Salazar Venegas**  
Rastro Municipal

**J. Jesús Velázquez Iñiguez**  
Alumbrado Público

**Profr. Leobardo Huerta López**  
Educación

**Profr. Juan Hernández Contreras**  
Deportes

**Dr. Abel Vázquez Villalpando**  
Servicios Médicos

**Lic. Armando Hermosillo Flores**  
Desarrollo Rural

**Ignacio Velázquez Rodríguez**  
Parque Vehicular

**Profr. Ignacio Jiménez Castellanos**  
Cultura

**Erik Vidal Alvarado García**  
Sistemas

**Ernesto Alonso Sánchez Castellanos**  
COMUSIDA

**Mtro. Juan Beltrán Alatorre**  
Jurídico

**Cristina Margarita Ulloa Lomelí**  
CE-Mujer

**Lic. Raúl Ulises Ávalos Márquez**  
Catastro

**Miguel Sánchez Abarca**  
Parques y Jardines

**Lic. Gonzalo Pedroza Carrillo**  
Servicios Generales

**Everardo Sainz Villasano**  
Mercados

**Pedro Aceves Loza**  
Protección Civil y Bomberos

Con el presente documento doy cuenta de las acciones realizadas en el segundo año de gestión ante la actual Administración Pública Municipal, me presento no solamente para cumplir con el deber que me impone el artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, sino para cumplir con mi pueblo a quien me debo, para el beneficio de Tototlán, donde gobernar con eficiencia y honestidad, en la aplicación de los recursos, ha sido prioridad en esta gestión administrativa.

El desarrollo del municipio y el bienestar de los tototlenses, no sólo depende de las acciones del Gobierno Municipal, sino también en las tareas que convergen del actuar del Ejecutivo Estatal y de los programas y participaciones del Gobierno Federal; órganos con los cuales hemos mantenido una relación respetuosa y fructífera, siempre encaminada a propiciar las condiciones para un bien común y a conservar en alto los intereses del municipio, sobre cualquier otro. No menos importante ha sido la participación de la ciudadanía en general, respecto a las diversas obras que se han llevado a cabo para su propio beneficio.

Como consecuencia de estas acciones, nuestro municipio se ha mantenido avanzando. Las diferentes dependencias han funcionado adecuadamente, garantizando un buen clima social, favorable para los habitantes. Nos hemos comprometido con todos los ciudadanos, para ser un Gobierno honesto, transparente y eficaz, con tendencias y gestiones encaminadas a mejorar y optimizar los servicios que presta este Gobierno.

Realizamos distintos trabajos para estar en contacto directo con los habitantes de cada una de las comunidades; esto, a través de constantes visitas con cada una de ellas, mecanismos que nos han permitido conocer de primera mano sus problemas.

Desde el inicio de la presente Administración, quienes la integramos expresamos nuestro compromiso con la gente de Tototlán. Trabajar día a día

para hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir y desarrollarse en completa armonía.

En esta parte del camino, podemos expresar que tenemos la firme convicción de haber avanzado y que en el tiempo que resta trabajaremos en conjunto con las autoridades estatales y federales. Sumando el apoyo de la ciudadanía habremos de cumplir con las expectativas de obras que nos hemos trazado.

Los resultados no son todavía óptimos, pero continuamos trabajando arduamente para que los tototlenses cuenten con excelentes beneficios, derivados de nuestra gestión pública, de la que hoy rendimos nuestro segundo informe de actividades.

Seguiremos trabajando día tras día para continuar nuestros proyectos de ser un gobierno abierto, comunicador, incluyente y atento a las necesidades de la población, con verdadera vocación de servicio, capacidad, responsabilidad y sobre todo honestidad.





# Desarrollo Institucional

Desarrollo institucional se define como el cambio planificado, sistemático y coordinado que asumimos como Ayuntamiento, el cual busca el incremento en los niveles de calidad, equidad y pertinencia de los servicios ofrecidos a la población mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.

Este eje engloba la atención que brindan todas las oficinas a la ciudadanía en sus trámites institucionales; así también las finanzas públicas y estrategias que realiza el Gobierno Municipal para que el Primer Edil cumpla con sus compromisos.

Hasta el momento se han realizado 105 inhumaciones y 17 exhumaciones, en este segundo atendimos a un aproximado de 4 mil personas; además dimos mantenimiento al panteón municipal.

Se invirtieron 14 mil pesos en la impermeabilización del mercado municipal, compra de arrancadores y una bomba sumergible; además de la reparación del compresor.

A través del área de Parques y Jardines dimos mantenimiento a campos, unidades, calles y plazas de Tototlán; apoyamos a escuelas e iglesias con poda de árboles y pasto, así también con la aplicación de líquido para evitar que la maleza crezca desmedidamente con estas acciones evitamos accidentes y reducimos daños durante el tiempo de lluvias.



En el Rastro Municipal se brindó servicio a más de mil matanceros y carniceros, en la matanza de ganado bovino y porcino, para asegurar que la carne llegue a nuestros ciudadanos lo más sana y

limpia posible, con el fin de evitar enfermedades.

En este segundo año, se han recaudado a través del área de Catastro un total de 6 millones 892 mil 613.95 pesos por medio del cobro de Predial, Transmisiones Patrimoniales, Certificaciones, Formas Servicios Catastrales, Formas Impuesto Predial, Apertura de Cuentas Catastrales, Rectificación al Padrón, Diferencias de Impuesto Predial, Gastos de Cobranza, Cuota Rústica, Recargos y Multas.

Así también en los meses de enero, febrero, marzo y abril, se aplicó el descuento por pronto pago del impuesto predial a 7 mil 578 personas.

Además en este segundo año se beneficiaron mil 188 adultos mayores, discapacitados, pensionados, jubilados, viudas o viudos con el 50 por ciento de impuesto predial, cumpliendo con los requisitos que marca la Ley de Ingresos en vigor.

Lo mencionado anteriormente da un total de 8 mil 766 tototlenses

beneficiados con descuentos, lo que deriva a 789 mil 753.99 pesos en apoyos.

Actualmente Catastro cuenta con un padrón de 13 mil 416 cuentas catastrales. De agosto de 2016 a agosto de 2017 se registraron 572 trámites de anotaciones catastrales, derivados de compra-ventas, donaciones, juicios, fracciones, fusiones, rectificaciones al padrón, consolidaciones, divisiones de copropiedad, etc.

<b>Catastro</b>	
Concepto	Ingreso
Impuesto Predial Urbano	2 millones 945 mil.25 pesos
Impuesto Predial Rústico	Un millón 436 713.41 pesos
Formas Servicios Catastrales	26 mil 685.45 pesos
Diferencias de Impuesto Predial	10 mil 673.26 pesos
Gastos de Cobranza	18 mil 551.31 pesos

Forma Impuesto Predial	46 mil 450.00 pesos
Apertura de cuentas catastrales	642.60 pesos
Rectificación al padrón	110.25 pesos
Cuota Rústica	10 mil 692.73 pesos
Recargos	86 mil 534.06 pesos
Multas	15 mil 388.07 pesos
Transmisiones Patrimoniales	2 millones 125 mil 401.83 pesos
Certificaciones	213 mil 825.73 pesos



A través de la COMUR se beneficiaron 37 familias de la Colonia Adolfo López Mateos con títulos de propiedad por parte de la PRODEUR, los cuales certifican y dan certeza jurídica a los dueños de la propiedad. Destacar que el título fuera del programa tiene un costo de 35 mil pesos, más otros pagos por trámites de alrededor de 3 mil pesos, de los cuales sólo se pagó trescientos pesos. Los propietarios se ahorraron aproximadamente 37 mil 700 pesos. Con estas acciones buscamos que los tototlenses tengan mejores condiciones de vida y puedan asegurar sus viviendas. En total se condonaron un millón 505 mil 900 pesos.

Por primera vez, premiamos a la ciudadanía con la rifa de dos motocicletas y enceres domésticos por su pronto pago en la recaudación de impuestos de predial y agua potable.



El Síndico procurador, auxilia al Ayuntamiento a vigilar que las responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos se cumplan, interviniendo en el control de inventarios e implementando acciones de control y evaluación de los recursos federales. Como defensor de los intereses municipales analizará y revisará la cuenta pública y como una de sus principales atribuciones, intervendrá en la recaudación y gasto de los fondos públicos; cumpliendo funciones de justicia, auxiliando al ministerio público.

Se dio respuesta al Acta de verificación 551, de fecha 19 de mayo del presente año enviada por el Dr. Nicolás Mosqueda, Director de la Región IV Ciénega de los Servicios Coordinados de Salud Pública, sobre supuestas irregularidades detectadas en el Rastro Municipal; y se requirió al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, destine recursos para subsanar las irregularidades mencionadas.

Se presentó ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado la petición de sobreseimiento del expediente número 29/2009 por actos consumados de manera irreparable, sin que se haya notificado la resolución hasta el momento.

Se presentaron alegatos en el procedimiento de nulidad promovido por el Municipio ante el Tribunal de

lo Administrativo en expediente 1468/2015, contra las sanciones impuestas por SEMADET al Municipio, por supuestas irregularidades en el vertedero Municipal (basurero).

Se impugnaron tres resoluciones mediante la interposición del recurso de revisión en contra de las resoluciones emitidas por el Director de Administración del Agua de ese Organismo; Ing. Macario Balderas Medina, dentro de los Expedientes No. JAL-O-0337-26-01-12, No. JAL-O-0338-26-01-12 y No. JAL-O-0340-26-01-12, respecto a solicitudes de ratificación de concesiones de agua potable que se habían vencido.

Se presentaron 10 denuncias penales ante el Agente del Ministerio Público, por diversos robos o faltantes de equipo táctico policial perteneciente al Gobierno del Estado y al Gobierno Municipal y reportados por el Comisario General de Seguridad Pública Municipal, requiriendo al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, que cobre a los elementos responsables

el pago correspondiente a la falta del equipo.

El 28 de abril se instaló el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



De acuerdo con el Reglamento Interno del Gobierno del Ayuntamiento Constitucional de Tototlán, Jalisco; la Dirección Jurídica tiene como tarea primordial la de asesorar a todas y cada una de las áreas de la Administración Municipal y en tal virtud, se asesoró a la Presidencia Municipal dentro del proceso de licitación del programa "Mochilas con los Útiles"; desde su implementación, hasta la revisión del contrato con el participante que se declaró ganador.

Siguiendo con la tónica de asesoría, a la Comisaría General de Seguridad Pública se le hicieron

recomendaciones respecto a la contratación del personal operativo.

Apoyamos a Presidencia Municipal en dar diversas respuestas a peticiones hechas al Gobierno de Tototlán, especialmente en materia de Derechos Humanos.

Se elaboraron diez denuncias penales a la Sindicatura por diversos hechos reportados por la Comisaría General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, relacionados con el extravío de equipo táctico policial propiedad del Gobierno del Estado y del Municipio.

Presentamos ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado petición de sobreseimiento del expediente número 29/2009 por actos consumados de manera irreparable, sin que se haya notificado la resolución hasta el momento.

Asesoramos al personal de Sindicatura para la regularización de cien títulos de derecho de propiedad expedidos a diversas personas del Municipio con el objeto de que tengan certeza jurídica.

Enviamos al pleno del H. Ayuntamiento tres dictámenes jurídicos en los que se determina la pensión a que tienen derecho los familiares de servidores públicos fallecidos.

Solicitamos a la Secretaría General del Municipio; gestione a la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana, introducir dentro del plan de Desarrollo Municipal, la necesidad de llevar a cabo la construcción de una nueva infraestructura hidráulica en cada una las diversas comunidades que componen el Municipio y gestionar recursos públicos para que, conforme lo permita la situación económica, se lleven a cabo éstas acciones en forma gradual.

Integramos el procedimiento administrativo 1/2017 a efecto de dar trámite a petición del Grupo Tototlán Siglo XXI S.P.R. de R. L.

Asesoramos a Contraloría Municipal en la integración de diversos procedimientos administrativos sancionadores en contra de los servidores públicos omisos en

presentar su declaración patrimonial.

Atendimos en forma directa a cincuenta personas que requirieron orientación o asesoría legal durante esta anualidad.

Dimos atención jurídica al procedimiento sancionador integrado en contra del Gobierno Municipal por irregularidades presentadas en el Rastro, por parte de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.

Se presentaron alegatos en el procedimiento de nulidad promovido por el Municipio ante el Tribunal de lo Administrativo en Expediente 1468/2015 contra las sanciones impuestas por SEMADET al Municipio por supuestas irregularidades en el vertedero Municipal (basurero).

Elaboramos en esta dependencia diez contratos, referentes a prestación de servicios públicos, arrendamientos y obras públicas.

En consonancia con el Plan de Desarrollo Municipal, dentro del rubro "Cartera de Proyectos Municipales", el objetivo estratégico

número cuatro se fija como meta: "Desarrollar con eficiencia la Administración Pública, para Consolidar la Cultura de Servicio con Calidad al Ciudadano" y se establecieron como Estrategias de fortalecimiento institucional.

#### 4.2 "Vigencia de estado de derecho"

##### 4.2.1 "Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal"

Para lograr lo anterior, se fijan acciones como: el "Programa de promoción de normas jurídicas administrativas encaminado a mejorar la calidad de vida en la población".

En esta línea de acción, la Dirección Jurídica realizó modificaciones a la normatividad Municipal para establecer instancias administrativas que trajeran como consecuencia, la mejora total de la administración Pública Municipal y por lo tanto, la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a la comunidad; sobresaliendo la Jefatura de Gabinete, la Contraloría Municipal y la Dirección de Servicios Generales Municipales.

Dentro de las acciones llevadas a cabo para cumplir con el “Programa de Diseño y Actualización del Marco Jurídico Municipal” se destacan la elaboración de una modificación a los artículos 34, 35, 172 y 173 del anterior Reglamento de Ecología y Protección del Ambiente del Municipio de Tototlán, Jalisco, esto para que la Dirección de Ecología tenga atribuciones de vigilar que las plantas expendedoras de agua purificada y los sistemas de abastecimiento de agua potable, reciban un óptimo y adecuado tratamiento de potabilización; además para celebrar acuerdos de asesoría, coordinación y colaboración institucional con las autoridades que tienen responsabilidad concurrente en el tema y acuerden medidas de protección y conservación de los recursos hídricos, para que se requiera autorización previa de la propia Dirección de Ecología para expedir licencias para el establecimiento de zonas y parques industriales, desarrollos turísticos municipales, centros comerciales o

de servicios, obras públicas o privadas que causen desequilibrio ecológico y nuevos fraccionamientos o desarrollos habitacionales.



Se propuso la modificación al Reglamento de Construcción para el Municipio de Tototlán, Jalisco, al que se le adicionará un artículo 24 Bis para que los desarrolladores de nuevos fraccionamientos dentro del Municipio, obligadamente planifiquen la construcción de un sistema de captación de agua de lluvia independiente del sistema de drenaje de aguas negras.

En virtud de que se consideró obsoleto el anterior Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente, se propuso al Pleno el nuevo Reglamento de Protección al Medio Ambiente del Municipio.

Estructuramos una modificación al Reglamento de Protección al Medio

Ambiente del Municipio de Tototlán, Jalisco, consistente en la adición de un Capítulo VII denominado "De la Defensoría Ambiental Municipal" al Título II referente a La Gestión Ambiental Municipal para llevar a cabo, acciones tendientes a la defensa y protección del Medio Ambiente del Municipio.

Se propuso por conducto de la Sindicatura Municipal, los siguientes nuevos Reglamentos al H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional para su análisis, discusión y en su caso aprobación: Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco, Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tototlán, Jalisco, Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Tototlán, Jalisco, Reglamento Interior del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Reglamento Interior del Auditorio Municipal, Reglamento Interno de la Oficialía Mayor Administrativa del Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco, Reglamento de Parques y

Jardines, Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tototlán.

En este segundo año de Administración el área de Jefatura de Gabinete coordinó, supervisó, y validó las diferentes actividades contempladas en la programación anual operativa de las diferentes direcciones dependientes del H. Ayuntamiento. Así también realizó la preparación del plan de trabajo, elaboración de paquete de respuestas a las 68 observaciones de la CEDH, integración del Consejo Técnico para la Macrorecomendación y Consejo Ciudadano del Medio Ambiente, para dar contestación a la Macro-recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).



Se realizaron actividades para el funcionamiento de la

Multiplataforma de Atención Ciudadana en Materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal, como es recabar y validar información, y llenado de formatos oficiales.



Se reunió información de las diferentes áreas municipales para la realización de informes que se entregan al Estado sobre el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.

Para este segundo año de Administración, la Oficina de Reglamentos y Licencias entregó 32 autorizaciones para nuevos negocios. Por medio de la revisión del padrón se logró el pago de mil 329 licencias. Durante las fiestas patronales de mayo se recaudaron 140 mil 961 pesos; se brindaron permisos para la instalación de diez espectaculares. En total se recolectaron 603 mil 039.23 pesos.

Estamos conscientes de que los tototlenses merecen más servicios con los cuales puedan tener más alternativas de compra y ahorrar tiempo, en este sentido se inauguraron en el cuadro central del municipio una tienda OXXO y una gasolinera OXXO Gas.



Atender a los ciudadanos y brindar un servicio de calidad de manera rápida y eficiente en la solicitud de sus trámites, es política de la Oficialía de Registro Civil. Así también brindar servicio los 365 días del año.

Se realizó el Convenio con el Registro Civil del Estado de Jalisco y nuestro municipio, para Registros Extemporáneos Permanentes, los cuales no tienen ningún costo para la ciudadanía.

Contamos con personal que se capacita constantemente a través

de cursos que brinda Registro Civil del Estado. En este segundo año de Administración se han realizado múltiples trámites como son: 381 nacimientos, 136 matrimonios, 86 defunciones, 15 divorcios, 28 registros extemporáneos, seis reconocimientos de hijos, 56 inscripciones, 22 constancias de inexistencia, doce permisos para exhumar, 130 permisos para inhumar de otros municipios, 87 aclaraciones administrativas, 6 mil 856 copias simples, 13 mil 422 actas certificadas, 8 mil 454 reimpressiones de CURP, 185 CURPS dadas de alta, 286 actas foráneas y 48 semanas de hechos vitales enviadas al Centro de Salud.



Además se llevó a cabo la campaña de Bodas Colectivas en la que nueve parejas de las comunidades Nuevo Refugio, San Isidro y La Laja de

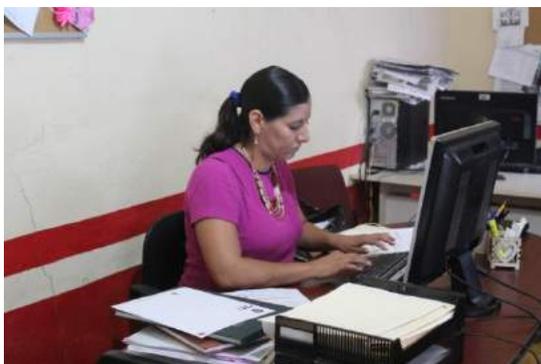
Gómez, y once parejas de la Cabecera Municipal unieron su vida en matrimonio civil. El objetivo es proporcionar certeza jurídica a las familias tototlenses que quieren dar validez legal a su relación. Destacar que todos los trámites, así como la ceremonia fueron totalmente gratis, gastos que cubrió en su totalidad el Ayuntamiento Municipal.



El área de Transparencia ha dado solución a 75 solicitudes de Acceso a la Información, cinco recursos de revisión y un recurso de transparencia. Se elaboró el

Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tototlán; se realizaron los convenios de adhesión del Sistema DIF Municipal a la página web del H. Ayuntamiento y del sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán. Se comenzó a trabajar en la Plataforma Nacional de Transparencia con la asignación de claves para dar de alta a las distintas áreas del Gobierno y cumplir con los lineamientos que dicta la Plataforma Nacional de Transparencia.

Realizamos diferentes actividades, como son la revisión del portal web y que la información esté correcta conforme a los lineamientos de publicación y actualización.



La Secretaría General de Gobierno Municipal, es el área encaminada al despacho de los asuntos de carácter político-administrativos del H. Ayuntamiento. Entre sus principales facultades se encuentra: elaborar Actas de las Sesiones de Ayuntamiento, refrendar todos los reglamentos que emanan de la Administración, expedir certificaciones, constancias, auxiliar a las autoridades estatales y federales en el cumplimiento de las leyes y reglamentos de su competencia; así mismo, es el encargado del despacho de asuntos que le son encomendados por Presidencia.



<b>Sesiones de Cabildo</b>		
<b>Sesión Ordinaria 13</b>	<b>Sesión Ordinaria 14</b>	<b>Sesión Ordinaria 15</b>
15 acuerdos por mayoría	12 acuerdos por mayoría	10 acuerdos por mayoría

calificada	calificada	calificada
<b>Sesión Ordinaria 16</b>	<b>Sesión Ordinaria 17</b>	<b>Sesión Ordinaria 18</b>
9 acuerdos por mayoría calificada	11 acuerdos por mayoría calificada	10 acuerdos por mayoría calificada
		1 acuerdo por mayoría absoluta
<b>Sesión Ordinaria 19</b>	<b>Sesión Ordinaria 20</b>	<b>Sesión Ordinaria 21</b>
10 acuerdos por mayoría calificada	12 acuerdos por mayoría calificada	28 acuerdos por mayoría calificada
<b>Sesión Ordinaria 22</b>	<b>Sesión Ordinaria 23</b>	<b>Sesión Ordinaria 24</b>
16 acuerdos por mayoría calificada	16 acuerdos por mayoría calificada	16 acuerdos por mayoría calificada
	1 acuerdo por mayoría simple	
<b>Sesión Extraordinaria 4</b>	<b>Sesión Extraordinaria 5</b>	<b>Sesión Extraordinaria 6</b>
2 acuerdos por mayoría calificada	5 acuerdos por mayoría calificada	1 acuerdos por mayoría calificada
<b>Sesión Extraordinaria 7</b>		
1 acuerdos por mayoría calificada		

Se realizaron un total de mil 132 trámites administrativos.



Oficios	Constancias	Certificaciones	Constancias de Residencia	Autorizaciones
376	1070	282	426	309

A través del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), se lograron etiquetar 50 proyectos al Municipio de Tototlán, para beneficiar al mismo número de personas con recurso y subsidio para la construcción de casas a través del programa de Autoproducción. En Jalisco sólo se darán 500 apoyos. Por lo que nos sentimos orgullosos de ser uno de los 15 beneficiados a nivel Estatal. La Comisión Nacional de la Vivienda otorgará un subsidio por acción de 66 mil 552 pesos, del valor de 160 de la casa, el resto será financiado en pagos congelados a cinco años.



Trabajamos en la atención a la ciudadanía, conociendo que un Gobierno que esté cercano a la gente ayudará a crear un mejor Tototlán, es por eso que el Presidente Municipal, Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado y su oficina atienden aproximadamente 25 personas por día, las cuales solicitan algún tipo de ayuda, como son: recetas médicas, análisis clínicos, condonación de actas de nacimiento, registro de nacimientos, actas de matrimonios, actas de defunción así como los gastos de inhumación y traslados médicos.



El Primer Edil visitó diferentes colonias y localidades del municipio. Además puso en marcha el programa municipal "Viernes Comunitario", con el cual acudimos a distintas comunidades para realizar trabajos de limpieza en lugares públicos como: calles, plazas, templos y escuelas; con el fin de apoyar a toda la ciudadanía a mantener en óptimas condiciones nuestro Tototlán.





Se han expedido 339 oficios a diferentes oficinas del Gobierno del Estado y el municipio. Hemos girado 72 cartas de recomendación; además visitamos a diferentes Colonias del municipio y localidades.

Es destacable la labor que realiza el Presidente Municipal, Juan Guadalupe Aceves Delgado, en la Cámara de Diputados ante los legisladores de diferentes partidos políticos que representan a Jalisco y sus municipios en el Congreso, ya que gracias a la gestión diaria se logró que se etiquetaran 11 millones 500 mil pesos del Presupuesto de Egresos Federales (PEF), los cuales se aplican en infraestructura básica.

8 millones de pesos son por parte de la Fracción Parlamentaria del PRI, que encabezan los diputados Ramón Bañales Arambula, Francisco Javier Santillán Ocegüera y María Esther Scherman Leño. Dos

millones de pesos más de la Fracción de MC, gracias a la intervención del tototlense, Juan Enrique Ibarra Pedroza, y un millón 500 mil pesos del Partido Encuentro Social que abandera Norma Edith Martínez Guzmán, con lo que se reafirma el compromiso que tiene la actual administración de trabajar en equipo por y para la ciudadanía tototlense. Este ingreso es histórico ya que Tototlán fue el único municipio de la región en recibir este recurso, sólo por debajo de grandes municipios como Guadalajara, Zapopán, Tonalá, Tlaquepaque, Puerto Vallarta, etc.

Comprometidos con trabajar para mejorar Tototlán, hemos disminuido en un 70 por ciento la deuda de 8 millones 283 mil pesos que heredamos de pasadas administraciones. Actualmente sólo quedan 2 millones 482 mil 957 pesos de deuda. Además se continúa con el pago mensual de 385 mil pesos a BANOBRAS, deuda que se terminará de saldar a largo plazo.

Se ejecuta el proyecto de Transversalidad de Género por el

monto de 200 mil pesos y se apoya a DIF Municipal con un millón 912 mil 200 pesos. Se invirtieron 6 millones 597 mil 744 en Servicios Generales.

Además en el área de Tesorería se opera el Comedor Comunitario de la Unidad Deportiva, donde se benefician 60 personas con desayunos y comidas, para éste se ejecuta un recurso de 690 mil 272 pesos que aportan el Gobierno del Estado y el Municipio.



De la misma manera, trabajamos con un nuevo comedor en la Comunidad del Nuevo Refugio que beneficia a 60 personas y se opera con 441 mil 864.64 pesos. Con estas acciones seguimos en cumplimiento de nuestros compromisos de apoyar a la ciudadanía más necesitada de nuestro Tototlán.

Como parte de nuestro cumplimiento como un municipio transparente, manejamos los recursos adecuadamente para dar mejores servicios y oportunidades a los habitantes. En este sentido, destinamos los más de 60 millones de pesos de ingresos anuales en diferentes rubros. Destacar que este recurso se logra gracias a los 10 millones 405 mil 190 pesos de recaudación propia en la que tú como ciudadano activo y responsable participas. Además de los 50 millones 203 mil 176 pesos que aporta el estado y la federación.

En este segundo año de gestión asignamos 4 millones 607 mil 394 pesos a Ayudas Sociales, 13 millones 944 mil 820 pesos en Servicios Generales y Seguridad, 4 millones 140 mil pesos a Inversión Pública, 32 millones 516 mil 951 pesos en Gastos Administrativos y 5 millones 399 mil 201 pesos por pago a Deuda Pública.

**BANBRAS**  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

MESES APAGAR	120	CANTIDAD	PORCENTAJE
MESES PAGADOS	45	\$ 14,778,689.96	35%
PENDIENTE DE PAGO	75	\$ 22,378,373.93	65%
VIGENCIA	27 DE ENERO DEL 2014	26 DE DICIEMBRE DEL 2023	

CRÉDITO SIMPLE CONTRATADO A 120 MESES CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. CON UNA TAZA DE INTERÉS DEL TIE + 2.21 AFECTANDO EL 58.10% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

MESES APAGAR	20	CANTIDAD	PORCENTAJE
MESES PAGADOS	3	\$ 572,532.00	11%
PENDIENTE DE PAGO	18	\$ 4,278,423.46	89%
VIGENCIA	2014-2018		

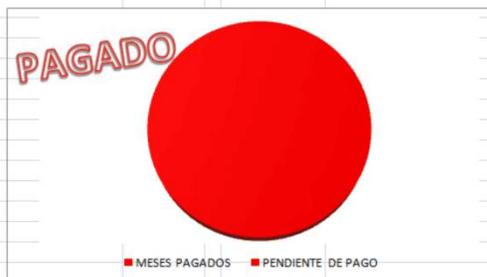
CRÉDITO FISCAL COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ADEUDO PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES.



**Interacciones**  
Grupo Financiero

MESES APAGAR	12	CANTIDAD	PORCENTAJE
MESES PAGADOS	12	\$ 5,250,000.00	100%
PENDIENTE DE PAGO	0	\$ -	0%
VIGENCIA	01 DE ENERO DEL 2016	31 DE DICIEMBRE DEL 2016	

CRÉDITO SIMPLE CONTRATADO A A CORTO PLAZO 12 MESES CON EL BANCO INTERACCIONES GRUPO FINANCIERO, CON UN INTERÉS FIJO DE 250,000 CANTIDAD CONTRATADA 5,000,000.00 PAGANDO UN TOTAL DE 5,250,000.00.



**Interacciones**  
Grupo Financiero

MESES APAGAR	12	CANTIDAD	PORCENTAJE
MESES PAGADOS	8	\$ 1,000,000.00	67%
PENDIENTE DE PAGO	4	\$ 500,000.00	33%
VIGENCIA	01 DE ENERO DEL 2017	31 DE DICIEMBRE DEL 2017	

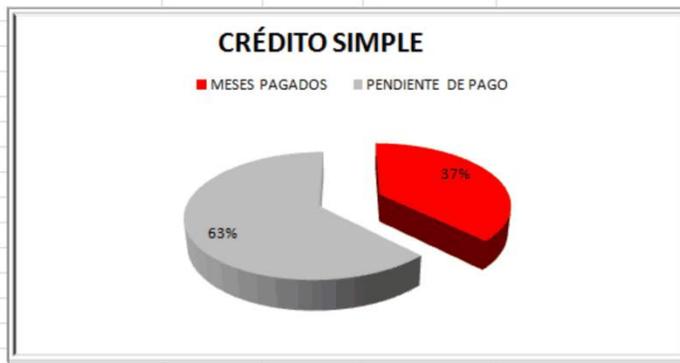
CRÉDITO SIMPLE CONTRATADO A A CORTO PLAZO 12 MESES CON EL BANCO INTERACCIONES GRUPO FINANCIERO, CANTIDAD CONTRATADA, 1,500,000.00.





MESES APAGAR	27	CANTIDAD	PORCENTAJE
MESES PAGADOS	12	\$ 1,482,563.04	35%
PENDIENTE DE PAGO	15	\$ 1,359,016.12	65%
VIGENCIA	27 DE ABRIL DEL 2016		26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CRÉDITO SIMPLE CONTRATADO A 27 MESES CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. CON UNA TAZA FIJA DE 6.55%, RECURSOS DESTINADO PARA INVERSIONES PÚBLICAS BÁSICAS COMO AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJES, E INFRAESTRUCTURA BÁSICA.





# Salud y Medio Ambiente

La salud está estrechamente relacionada con el medio ambiente que nos rodea, es por eso que como Ayuntamiento y Autoridad trabajamos día a día en estrategias para mejorar nuestro ecosistema, con el fin de que estas acciones deriven en una mejora en la calidad de vida para todos los tototlenses.

A la vez que ejercemos recursos, llevamos a cabo campañas y ejecutamos programas de salud para mantener a nuestros ciudadanos sanos. Es por eso que en este eje buscamos el bienestar de la población y trabajamos para mejorar los servicios médicos existentes en el municipio, así también en la prevención de enfermedades.

Además se llevaron a cabo campañas de reforestación, en las cuales se han regalado árboles a la ciudadanía y se plantaron árboles en lugares estratégicos, para esto se han invertido diez mil pesos por parte del Gobierno Municipal.



En Servicios Médicos Municipales contamos con dos médicos quienes otorgan consulta en turno vespertino de lunes a viernes, con registro en el expediente electrónico. Se ofrece control prenatal, planificación familiar, medicina general, atención de urgencias de primer nivel, curaciones, rehabilitación, pases a especialista, pases a odontología y solicitud de laboratorio e imagenología.

Se brinda consulta externa a servicios sociales, en la cual se brinda el apoyo de consulta y

surtimiento de medicamento por parte de farmacia municipal. Además de dar atención de urgencias médicas.

Fecha	Consulta a Derechohabientes	Servicio Sociales	Totales
2016-2017	4822	60	4882

Se realizan parte de lesiones y calificativo de lesiones en casos médico-legales a personas que son víctimas de lesiones y no se encuentran detenidas; se cuenta con rol de guardias las 24 horas todo el año para elaboración de parte de lesiones a detenidos con estrecha relación con dirección general de seguridad pública.

Partes de Lesiones			
Fecha	Detenidos	Presentados	Totales
SEPTIEMBRE 2016 A JULIO 2017	786	88	874

Contamos con certificación de defunciones, esto cuando no se cuente con atención médica en el

momento de la defunción y en el caso de que exista violencia con común acuerdo de SEMEFO de Ocotlán.

Certificados de Defunción	
Fecha	Total
2016 -2017	34

Nos involucramos en las extensiones, valoraciones médicas y certificaciones, para diferentes apoyos que otorga el DIF Municipal. Además colaboramos con la Unidad de Protección Civil, en los retos y funciones que desempeña el equipo de dicha dependencia como son: campañas, operativos, traslados y regulación de pacientes críticos.

Sumamos esfuerzos con el Centro de Salud Municipal para que la población goce de salud, damos apoyos para realización de jornadas de salud, difusión de actividades de prevención y campañas de vacunación; tomando un papel activo para aprovechar dichos servicios que se ofrecen en esta área.

Participamos en el Comité de Salud, en el cual tenemos un papel activo, crítico y resolutivo en los problemas prioritarios que se desprenden del diagnóstico de salud presentado en la formación del mismo, así como participación en sesiones del mismo.



Se realizaron cuatro jornadas de Cirugías Ambulatorias con las que se beneficiaron más de 350 personas, esto gracias a la gestión que realizó el Presidente Municipal, Juan Guadalupe Aceves Delgado, ante la Secretaría de Salud. Con dichas intervenciones se retiraron Quistes, Lipomas de Grasa, Hernias y Verrugas.

Las operaciones fueron realizadas por el Doctor Nicolás Mosqueda Vázquez, jefe de la Región Sanitaria No. 4 de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, y personal de esta dependencia, con apoyo del

equipo del Centro de Salud Municipal.

En total, estas cirugías representan un costo de 750 mil pesos, ya que en caso de realizar el procedimiento fuera del programa, significaría un gasto de 2 mil a 10 mil pesos, según las necesidades de cada paciente.



Tototlán fungió como sede de la Primera Reunión de este 2017 de la Red Regional de Municipios por la Salud, Región Sanitaria IV Ciénega-La Barca. En la cual se habló sobre las dificultades que enfrentan los municipios en la salud en materia de infraestructura, personal médico, medicamentos y movilidad.

En la reunión se expusieron temas sobre enfermedades que se están presentando por el cambio climático en el país, estado y los municipios; así también sobre las complicaciones de salud por el diabetes, cáncer e insuficiencia renal, padecimientos que van a la alza en los últimos años.



En manos del titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, el doctor, Antonio Cruces Mada, recibimos una ambulancia la cual tiene un costo de casi un millón y medio de pesos que cuenta con reanimador tipo bolsa, camilla

rígida, carro camilla, esfigmomanómetro, estetoscopio biauricular, equipo de aspiración, portavenoclis double, glucómetro, tanque de oxígeno fijo, tanque de oxígeno portátil, termómetro digital y desfibrilador. Además, están equipadas con estabilizador pélvico, estetoscopio de pinard, oxímetro de pulso portátil, fono detector portátil, equipo para parto, juego de férulas para miembros torácicos, inmovilizador pediátrico y tabla con sistema de sujeción. Con esta nueva unidad damos una mejor y pronta atención en casos de emergencia a toda la ciudadanía que la necesite.



Se continúa con la ampliación del Centro de Salud, el cual contará con Sala de Shock, Sala de Expulsión, Sala de Rayos X y Urgencias las 24 horas, estas mejoras permitirán dar mejores servicios de salud a los tototlenses. Para estas obras se invierten ocho millones de pesos del programas 3X1 Migrantes y seis millones pesos de la Secretaría de Salud, para un total de 14 millones de pesos. Actualmente la construcción se encuentra en su cuarta etapa.

Fecha	Eventos Destacados
2016-2017	Sesión del Comité de Salud. Campaña de Vacunación Canina. Campaña de Esterilización Canina. Operativo de Semana Santa Campaña Contra el Cáncer de Mama Campaña de Detección y Prevención de VPH y Cáncer Cervicouterino Primera y Segunda Semanas Nacionales de Vacunación Campaña Contra el Dengue (Descarcharización) Reuniones Mensuales de Consejos Regionales de Salud



En el área de Ce-Mujer seguimos trabajando en pro de las mujeres y la igualdad de género, realizando acciones que transformen a nuestra ciudadanía.

El 8 de marzo de 2017 se realizó el evento para celebrar el Día Internacional de la Mujer, el cual se llevó a cabo en el Auditorio municipal y contamos con la asistencia de 300 personas.



Se trabaja con la segunda etapa del Proyecto Transversalidad de la Perspectiva de Género, que tiene como objetivo: fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, con el fin de contribuir a la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas, proyectos y en la cultura organizacional de los

poderes públicos en el municipio de Tototlán, Jalisco. Programa en el que se invierten 200 mil pesos.

Se ha dado apoyo a diferentes disciplinas deportivas, como es el caso de Ángel Padilla de El Dique, el cual fue seleccionado Juvenil Jalisco.



Se participa en la liga infantil de futbol Unidos de Jalisco; categorías 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008; en las que se han dado resultados favorables como son la selección de dos jóvenes para las fuerzas básicas del Club Deportivo Chivas Rayadas de Guadalajara.





Recibimos la visita de grandes deportistas como el Zulli Ledesma, el Tigre Sepúlveda, el Cura Chaires, Paco Jara, Estéfano, Coco Rodríguez y el Tigre Sepúlveda Jr, quienes formaron parte del primer equipo del Club Deportivo de las Chivas Rayadas de Guadalajara. Estos disputaron un partido contra el Inter Tototlán, con un marcador de 4-3 a favor del local.



Así también apoyamos con trofeos, playeras y premios económicos para los tres primeros lugares de la liga local de Fútbol categoría libre, en la que participan equipos totlenses y de municipios vecinos.





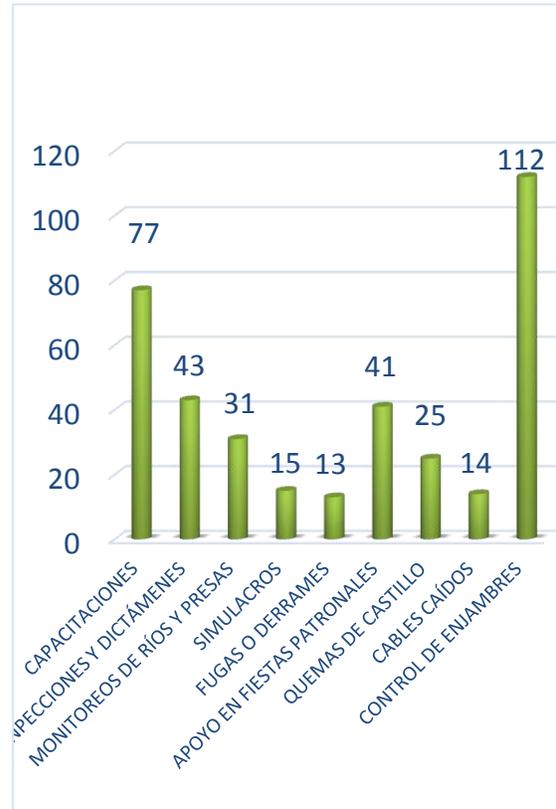
# Protección Ciudadana

Es en este eje que trabajamos en la seguridad para establecer, fortalecer y proteger el orden civil, buscamos eliminar las amenazas de violencia en la población y permitir una coexistencia segura y pacífica. Estamos conscientes de que la seguridad es un bien público e implica salvaguardar eficazmente los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

En el área de Protección Civil y Bomberos se atendieron más de 3 mil servicios enfocados principalmente en acciones de prevención como son: impartición de capacitaciones, inspecciones, dictámenes, monitoreo de zonas de riesgo y las actividades diarias de atención de urgencias.



### Prevención y capacitación



Se impartieron capacitaciones a integrantes de las brigadas internas de diferentes dependencias, empresas, gasolineras y guarderías. Capacitamos a más de trescientas personas.

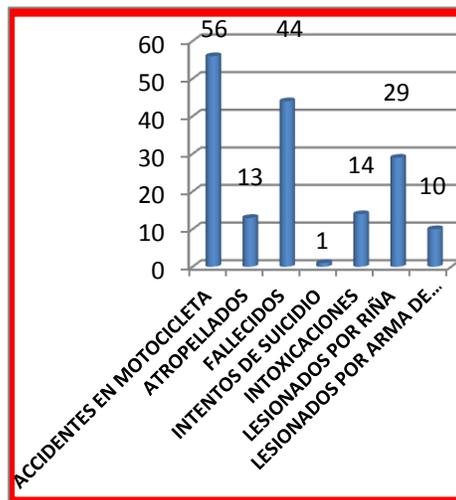




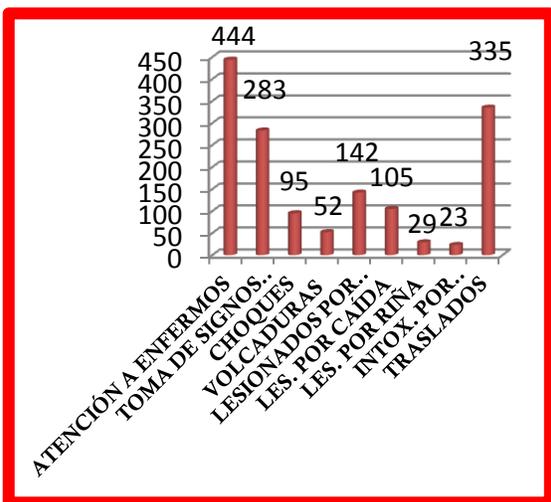
beneficiando así a las personas que requerían una atención en hospitales de segundo o tercer nivel. Además se atendieron una gran cantidad de urgencias en accidentes, choques e incendios.



### Atención de Urgencias



### Atención a Emergencias Pre-Hospitalarias



Se realizaron traslados a diferentes hospitales públicos de la región,

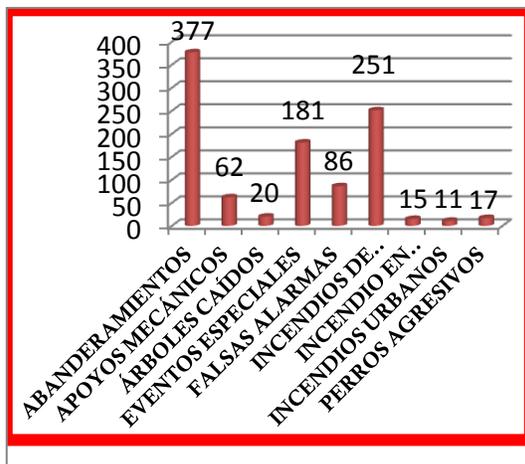
Destacar que el 14 de febrero del 2017 se recibe una nueva unidad tipo ambulancia para reforzar la atención de urgencias y traslados a diferentes hospitales, además se restauró una unidad tipo pick up y se recibe equipo en especie como lo fueron llantas para dos unidades por la empresa G.N.U., mangueras y boquillas por la empresa Nestlé.



Gracias al excelente trabajo que realiza el departamento de Protección Civil y Bomberos, se hicieron acreedores al primer lugar regional en la competencia de brigadas de emergencia; así también se obtuvo el primer lugar a nivel nacional en competencia de brigadas en la ciudad de Celaya, Guanajuato en conjunto con el CLAMCI (Comité Local de Ayuda Mutua de la Ciénega).



### SERVICIOS DIVERSOS



En continuidad al firme compromiso de servicio hacia la ciudadanía tototlense con un correcto desempeño en el ejercicio de las funciones de la Seguridad Pública y la Vialidad Municipal, esta dependencia realiza acciones en favor de nuestros ciudadanos y su bienestar.

En esta Corporación Policial trabajamos con la implementación de operativos estratégicos para la prevención social, proximidad y seguridad ciudadana, con lo que se logra reducir índices y factores antisociales que promueven la generación de zonas conflictivas.

La capacitación y actualización del personal a cargo de la seguridad y tranquilidad de la Ciudadanía tototlense, han sido acciones fundamentales para el actuar policial y sus funciones; logrando brindar a nuestros elementos las herramientas cognitivas y su aprovechamiento en las siguientes temáticas: Legalidad en las Detenciones, Juicios Orales, Procesamiento de la Escena del Crimen, Preservación para el lugar

de los Hechos, con Técnica en Manejo de Cámara Fotográfica y Planimetría, Nuevo Sistema Penal Acusatorio en Competencias Policiales Básicas, CEDHJ Capacitación y Orientación para el Cumplimiento de la Recomendación, Sensibilización e Igualdad de Género, Comisión de Estrategias Policiales, Radiocomunicación y Radio Disciplina Aplicada a Sistemas de Emergencia, Conducción de Vehículos de Emergencias, Sanciones Administrativas en Materia de Movilidad para la Prevención de Accidentes, Legítima Defensa y Uso Responsable de Armas de Fuego, Llenado de la forma correcta del Informe de Policía Homologado IPH, Prácticas de Tiro y Medidas de Seguridad en el Uso de las Armas de fuego.





Se intensificó la vigilancia durante festividades en la Cabecera Municipal y comunidades, lo que dio como resultado saldo blanco.



Con el fin de optimizar los servicios y brindar mejor atención a los tototlenses, se adquirió un Vehículo Patrulla marca RAM modelo 2017, doble cabina; dos cámaras digitales de alta resolución resistentes al agua, las cuales permiten recopilar foto y vídeo durante la preservación del lugar de los hechos; así también cuatro Kits "Primer Respondiente", herramientas que permiten al elemento operativo, cumplir con las funciones y objetivos planteados en el Sistema de Justicia Penal Adversarial. Todos los apoyos antes mencionados fueron otorgados en comodato por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. Además se dotó de uniformes completos al personal operativo.

Trabajamos en conjunto con otras direcciones en el programa de servicio social y proximidad ciudadana, "Viernes Comunitario", en el que realizamos actividades de mejora en la infraestructura de las comunidades.





En materia de Vialidad y Tránsito, hemos logrado avances muy importantes que se reflejan de manera sustancial, en el mejoramiento de la seguridad y prevención vial; así como la ampliación de los programas de Cultura Vial que incentivan la participación ciudadana y la difusión de estos. Se llevó a cabo la ampliación y aplicación de la cultura vial en nuestro municipio, para fomentar el cumplimiento de la ley de movilidad y transporte del estado de Jalisco y se aplicó de forma permanente el programa de difusión del número de emergencias 911, la reglamentación en materia de vialidad, medidas preventivas y de seguridad para motociclistas.



En el periodo de octubre del año 2016 a junio del año 2017, a través del área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se implementaron programas y actividades orientadas a reducir los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia, promoviendo la cohesión social en la comunidad escolar; así como en diversos sectores del municipio de Tototlán, Jalisco.

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2017 se atendieron grupos de la escuela Secundaria Técnica No. 49, dando seguimiento a programas de Orientación y Prevención Juvenil, con los que se beneficiaron 173 alumnos.



En el mes de enero se realizó una intervención especial en el Jardín de Niños Belisario Domínguez, solicitada por personal de la institución, para tratar temas de relevancia suscitados en su plantel, beneficiando a 62 alumnos.



Con el objetivo de concientizar y prevenir a la población en los temas de Fraude y Extorción Telefónica se realizaron acciones como: una puesta en escena del programa preventivo "NO CAIGAS EN LA EXTORSIÓN", dirigido a la

ciudadanía en general y presentada por la compañía de Teatro de la Policía Federal, llevada a cabo en el Auditorio Municipal con aproximadamente trescientos asistentes, escenificando diversos tipos, modos de operación y principales víctimas de estos delitos.



Se llevó a cabo el programa preventivo "Convivencia Sin Violencia", impartido por personal de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Institucionales del Estado, con el que se beneficiaron cuatrocientas personas.



Comenzamos con el Programa Municipal de Empadronamiento de Motocicletas, el cual consiste en realizar un registro de los datos de la motocicleta, de su propietario y usuario con la colocación de una calcomanía con número de identificación y código "QR". Este padrón aplica para todos los vehículos considerados como motocicletas, de todos los tipos, marcas y modelos, aún aquellos que ya cuenten con placas de circulación otorgadas por el Gobierno del Estado de Jalisco u otra Entidad Federativa.



Entre los beneficios del programa se encuentra identificar a cada motocicleta del municipio. En caso de participación en un siniestro se cuenta con datos de contacto y ubicación del propietario o sus familiares. En los datos incorporados en el padrón se podrá identificar a cada motocicleta, y se reflejará considerablemente en la reducción del índice del robo de éstas. Desde el arranque del programa realizado el 5 de junio del año en curso se han empadronado más de trescientas motocicletas.





# Infraestructura

Definimos infraestructura como la base material en la que se asienta una sociedad, misma que sostiene la estructura social para el desarrollo de culturas e ideologías de las personas. En este sentido trabajamos en conjunto los tres órdenes de gobierno para crear un Tototlán con mejores vialidades, caminos, redes de drenaje e imagen urbana, para brindar condiciones óptimas de vida para nuestros habitantes.

Terminamos de aplicar recursos del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2016 (FAIS), con el cual se realizaron obras de impacto social como la construcción de 97 metros lineales de red de drenaje y agua potable en calle Azahar en la Colonia Linda Vista, con una inversión de 52 mil 929.64 pesos; así también se mejoraron 840 metros cuadrados en la terracería existente en la misma calle, para este trabajo el recurso fue de 98 mil 391.20 pesos.

También a través de FAIS se invirtieron 233 mil 006.80 pesos en la construcción de 350 metros

lineales de red de drenaje y agua potable en calle Magnolia, de la Colonia Linda Vista y se rehabilitaron mil 855 metros cuadrados de terracería en la misma calle, para lo que se aplicaron 393 mil 193.60 pesos.



Mientras que en este 2017 el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se ha beneficiado la ciudadanía con distintas obras.

Se utilizaron 11 mil 600 pesos para rehabilitación de la cisterna para agua potable en Palo Dulce. Mejoramos las barda perimetral de la primaria Lázaro Cárdenas en Palo Dulce. Para este apoyo se aplicó un recurso de 11 mil 700 pesos.



Se invirtieron 826 mil 807.35 pesos en la construcción de 813 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico en calle Juárez entre Morelos y Allende en la Cabecera Municipal de Tototlan.



Se realizó el empedrado de mil 500 metros cuadrados en camino La Florida-La Cal, para lo que se utilizó un recurso de 384 mil 268 pesos; en este mismo sentido se rehabilitaron 300 metros lineales de empedrado del camino a Mesa de los Tanques y Mesa de Amulas, con una inversión de 42 mil 160 pesos.





Dulce, con una inversión de 76 mil 971.24 pesos.



Se empedró una calle sin nombre en Ramblas Chico, para lo que se aplicó un recurso de 25 mil pesos en seiscientos metros cuadrados.

Se aplicaron, 180 mil pesos para el empedrado de trescientos metros cuadrados del camino de ingreso La Isla-La Cal y 80 metros cuadrados de empedrado en una calle de la comunidad de Palo Dulce, con inversión de 25 mil pesos.

Trabajamos en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano y Centro de Población de Tototlán, Jalisco, para esto se invirtió un recurso de 104 mil 400.

Además de trabajar con el Gobierno Estatal y Federal, como Ayuntamiento colaboramos con la ciudadanía y aplicamos recursos propios para mejorar nuestro municipio. Ejemplo de ello es la construcción de 75 metros lineales de red de drenaje y red de agua potable en calle principal de Palo



Se construyeron 55 metros lineales de red de drenaje en calle Álvaro Obregón del Nuevo Refugio, para lo que se aplicó un recurso de 52 mil 281.23 pesos.

Invertimos 91 mil 686.83 pesos en la ampliación de 145 metros lineales de red de drenaje en calle Galeana de la comunidad de Carrozas; así también, construimos pozos de visita y reparamos la línea principal del colector de aguas negras en el que se ejecutaron 97 mil 540 pesos en 700 metros lineales.



Como parte de nuestro trabajo y salvaguarda la vida de los tototlenses, realizamos el desazolve de fosas sépticas y drenajes en la cabecera, localidades y comunidades de Tototlán, en estas faenas se ejerció un recurso de 110 mil pesos. Además del desazolve de canales pluviales del municipio: el Tajo, Dren Norte, Rio Morales y Planta Tratadora, con una inversión de 150 mil pesos.



Así también colocamos boyas y señalamientos horizontales en el boulevard, con costo 25 mil pesos.



Campo Inter, 15 mil pesos;  
Mantenimiento del Comedor Comunitario, 20 mil pesos;  
Mantenimiento de Campos Deportivos en las comunidades de El Dique, San Isidro, La Yerbabuena, Palo Dulce y Laja De Gómez, 20 mil pesos.

Además se invirtieron 40 mil pesos en la campaña de bacheo de cepas con concreto hidráulico.



Brindamos apoyos y damos mantenimiento a distintas áreas municipales con el fin de dar mejores servicios a los ciudadanos: Cementerio Municipal, 20 mil pesos; Mercado Municipal, 15 mil pesos; Rastro Municipal, 30 mil pesos; Plaza Principal, 80 mil pesos; Edificio de Seguridad Pública, 80 mil pesos; Oficinas del Palacio Municipal, 80 mil pesos; Unidad Deportiva Municipal, 15 mil pesos;





Pintamos las plazas de las comunidades del Nuevo Refugio, Coinán, La Tiricia; apoyo que representó una inversión de 25 mil pesos. También dimos remozamiento de pintura a los templos de La Floreña, Carrozas, Nuevo Refugio, apoyo equivalente a 25 mil pesos.



Apoyamos con 10 mil pesos para el cambio de piso de mosaico por vitropiso en el templo de La Floreña.



Así mismo cumpliendo con la petición de los habitantes de El Moraleño se llevó a cabo la construcción del templo con una inversión de 60 mil pesos.



Atendimos la petición de apoyo para construcción del kinder de La

Víbora, para el que apoyamos con 15 mil pesos.

En cumplimiento de nuestros compromisos comenzamos con la rehabilitación de caminos, como es el de la comunidad de Cuestas de Ovejas hasta el Pozo, en esta obra se invirtieron cien mil 800 pesos, en total fueron 2 mil 800 metros cuadrados.



Se realizó la conformación y revestimiento de caminos saca cosechas en diferentes ingresos a

las comunidades, para lo que se invirtió un recurso de 500 mil pesos.



Continuamos con la campaña de bacheo con asfalto en calles en El Dique, Los Ríos, San Isidro, La Isla, San Agustín; tramo municipal de la Carretera Federal 90 y diferentes vialidades de la Cabecera, para estos trabajos aplicamos un recurso de 170 mil pesos.



En el programa federal Empleo Temporal, se construyeron baños, muros y techos en Tototlán y la comunidad de El Ranchito, donde se invirtieron un millón 14 mil 241 pesos para la construcción de 22 baños, 16 techos y 15 muros, que incluye el levantamiento de muros y techos, construcción del espacio, un tinaco, lavabo, WC, puerta, llaves y un biodigestor autolimpiable.



Por parte del Gobierno del Estado a través del programa del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se llevó a cabo la construcción del colector de aguas

negras y fosa séptica segunda etapa en la localidad de Carrozas, con una inversión de un millón 14 mil 241 pesos.



Se aplicó un millón 347 mil 534.32 pesos para la construcción de mil 360 metros lineales en la obra del colector de aguas negras y fosa séptica en Palo Dulce.



A través del Fondo Fortalece; se realizó la construcción mil 578 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias de la calle Fray Juan de Padilla en San Isidro, con una inversión de un millón 750 mil pesos. Así también la obra de mil 962.30 metros cuadrados de pavimento de la calle Magnolia en la Colonia Linda Vista, con un recurso de un millón 350 mil pesos.



Además de la construcción del colector de aguas negras y fosa séptica en La Laja de Gómez, con inversión de un millón 137 mil 609.26 pesos en mil 100 metros lineales.



Se ejerció un recurso de un millón 500 mil pesos en mil 380.35 metros cuadrados en la pavimentación de concreto hidráulico y redes hidrosanitarias de la calle 16 de Septiembre en Coinan y un millón 350 mil pesos para mil 765.48 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle López Cotilla en la localidad de Carrozas.



Se llevó a cabo la obra de construcción del colector de Yerbabuena, con un recurso de 150 mil pesos, con aportaciones del

municipio y los habitantes de la comunidad.

Invertimos un millón de pesos para el seguimiento al revestimiento de caminos saca cosechas, recurso por parte del estado y apoyo municipal.



Se invirtieron 50 mil pesos en la construcción de cien metros lineales de drenaje en calles de la comunidad de Las Eras.



Se continúa con la ampliación del Centro de Salud, que contará con Sala de Shock, Sala de Expulsión, Sala de Rayos X y Urgencias las 24 horas. Estas mejoras permitirán dar mejores servicios de salud a los tototlenses. En esta obra se invierten 8 millones de pesos del programas 3X1 Migrantes y 6 millones pesos de la Secretaría de Salud, para un total de 14 millones de pesos.



Que nuestros ciudadanos tengan todos los servicios públicos, es una meta que nos fijamos en esta Administración, en especial la de Agua Potable, ya que es el vital líquido indispensable para llevar una vida sana y digna. En este sentido hemos realizado acciones para mejorar este derecho.

Durante esta administración, en lo que va del año, se han realizado varias acciones encaminadas principalmente a la operación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento. Con estas acciones se asegura la continuidad de estos hacia la sociedad.

Se han atendido alrededor de cien reportes por fugas de agua en redes de suministro y distribución. Para dar solución a las demandas de la población se ha aplicado un recurso de 218 mil 726 pesos.



Se rehabilitó la red de agua potable de la calle Azahar de la Colonia Linda Vista, trabajos en los que se hizo una inversión de 17 mil 155.14 pesos.



En la Cabecera Municipal se realizó la sustitución del equipo de bombeo del pozo para suministro de agua de la Colonia Teodosio R. Guevara, ya que presentaba problemas de abatimiento, esto debido al desgaste propio de la operación lo que ocasionaba desabasto para dicha Colonia, con un costo de 29 mil 446.60 pesos.



Se aplicaron 65 mil 049.04 pesos en la localidad de Las Eras para la rehabilitación del pozo para suministro de agua. Así mismo, en Coinán se llevó a cabo la sustitución del transformador eléctrico del pozo para suministro de agua, en este trabajo se ejercieron 22 mil 620 pesos.



En este segundo año, se han realizado varias reparaciones de descargas domiciliarias y drenajes colapsados de la Cabecera Municipal y comunidades. Para estas faenas se aplicaron 142 mil 171.90 pesos.



Se rehabilitó el colector de drenaje sanitario al sur poniente de la Cabecera Municipal con una inversión de 88 mil 758 pesos.

Además se llevó a cabo la rehabilitación de red de drenaje sanitario de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Providencia, con un costo de 32 mil 664 pesos.





Durante el mes de enero y febrero se realizó la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en varias calles de la localidad de Las Eras, por lo que se aplicó 53 mil 155 pesos.



En los meses de junio y julio, se llevó a cabo la limpieza de colectores, pozos de visita y fosas sépticas, en la Cabecera Municipal y algunas localidades rurales, con la finalidad de evitar y/o reducir

asolvamientos en las redes de alcantarillado durante la temporada de lluvias.



Se han reparado nueve equipos de bombeo y procesos para el tratamiento y desalojo de las aguas residuales en nuestra planta de tratamiento, con una inversión de 64 mil 660.81 pesos, con lo cual se busca lograr el cumplimiento en materia de saneamiento.



Hasta este momento hemos dado mantenimiento a 20 plazas de las comunidades, para que celebren con mayor comodidad sus fiestas patronales y cambiando con esto su vida cotidiana, con un costo total de 30 mil pesos. Se compraron bombas para la Unidad Deportiva y Casa de la Cultura, además se perforó un pozo para la Casa de la Cultura con un costo total de 17 mil pesos.



Se arreglaron 450 lámparas con un costo de 145 pesos cada una lo que deriva a una inversión de 65 mil 250 pesos.



Se instalaron 70 lámparas nuevas en diferentes comunidades como son: La Puerta, Laja de Gómez, La Loma, La Tiricia, Ríos de Ruiz, La Yerbabuena, Garabatos, San José del Monte, Colonia Linda Vista, San Agustín, calle Nicolás Bravo, San

Ignacio, Ramblas, Caja de Agua, La Floreña, La Florida, San Isidro, Colegio Independencia, Las Cuestas y calle Ocampo Sur, lo que deriva un gasto de 12 mil 825 pesos.

Se repararon cuatro semáforos con un costo total de 3 mil 250 pesos y se instalaron cuatro lámparas nuevas con un costo de 715 pesos cada una para un total de 2 mil 860 pesos.



A través de este eje se han beneficiado comunidades como: San

José del Monte, Palo Dulce, La Cal, Mesa de los Tanques, Mesa de Amulas, Ramblas Chico, La Isla, Nuevo Refugio, Carrozas, El Dique, San Isidro, Laja de Gómez, Yerbabuena, Coinan, La Tiricia, La Floreña, El Moraleño, La Víbora, Cuesta de Ovejas, San Agustín, El Ranchito, Las Eras, Ríos de Ruiz, La Puerta, La Loma, Garabatos, San Ignacio, Caja del Agua y Colonias como Linda Vista, Teodosio R. Guevara, Providencia y Centro.





# Desarrollo Social y Económico

Desarrollo Social y Económico, es el eje en el que nos encargamos de gestionar recursos para lograr un municipio con mayor equilibrio para la sociedad e igualdad de oportunidades para los ciudadanos. Es a través de programas Federales, Estatales y Municipales que hemos logrado apoyar a diferentes sectores de Tototlán.

Alcanzar la meta de viviendas dignas, apoyos y espacios para nuestros adultos mayores, creación de nuevos empleos, recursos para nuestros agricultores y productores. Para ello se trazan políticas públicas que promuevan la integración familiar, el respeto y el impulso de valores, para que los habitantes de Tototlán se desarrollen, esto con el fin de alcanzar una sociedad igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Por quinto año consecutivo se firmó el convenio de colaboración con Gobierno del Estado para entregar Mochilas con Útiles Escolares, a todos los alumnos de las escuelas públicas del municipio, de nivel

básico: preescolar 969 paquetes, primaria 3 mil 652 paquetes y secundaria mil 500 paquetes; con dicho acuerdo se beneficiaron un total de 6 mil 121 niñas y niños. El programa se llevó a cabo gracias a la aportación de 703 mil 130.80 pesos que realiza el municipio, misma cantidad que aporta el Estado.



Es gracias a la gestión y operación que se realiza día a día por parte de los funcionarios del Ayuntamiento que se ponen en marcha programas Federales que buscan abatir la pobreza y

marginación en el municipio. Tales como 65 y Más, PROSPERA y Seguro de Vida para Jefas de Familia con los que se atienden a más de 2 mil 500 personas. Además se colabora con diferentes instituciones para brindar mejores oportunidades a los tototlenses.

Es a través del programa de 65 y Más de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), que se atienden a mil 541 Adultos Mayores los cuales se benefician con mil 160 pesos cada bimestre, lo que asciende a 10 millones 725 mil 360 pesos anualmente; así también se les brinda facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM. Actualmente se encuentra cubierto aproximadamente un 85 por ciento de la población adulta.



En nuestro municipio se han beneficiado seis familias por medio del programa Seguro de Vida Para Jefas de Familia que reciben apoyos económicos por mil 850 pesos mensualmente por cada hijo de hasta 23 años, en caso de fallecimiento de la madre.

El Programa de Inclusión Social PROSPERA, articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades. Actualmente Tototlán cuenta con un padrón total de 892 beneficiarias.



Se han entregado más de 200 certificados de primaria y secundaria a personas adultas a través del Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos (INEEJAD) en colaboración con el Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), con el fin de abatir el rezago educativo en el municipio y dar mejores oportunidades a nuestros ciudadanos.



Es a través de la colaboración entre Estado-Municipio que se logra la operación de programas en pro de las familias tototlenses y su desarrollo económico y social.

34 mujeres están inscritas al programa Apoyo a "Mujeres Jefas de Familia" el cual contempla dos modalidades de apoyo.

El primero consta de un apoyo anual de 13 mil 147.20 pesos entregados en una sola exhibición, para la adquisición de equipo, mobiliario y materia prima para el inicio y/o consolidación de proyectos productivos que agrupe a más de dos mujeres.

El segundo es un incentivo de calidad alimenticia de mil 095.60 pesos entregados mensualmente, para adquisición de alimentos y otros enseres domésticos. En este segundo año se han beneficiado 13 mujeres emprendedoras.



Apoyar a nuestros paisanos y sus familias que retornaron de Estados Unidos, ha sido una de nuestras prioridades, en base a esto se beneficiaron siete personas con 25 mil pesos cada una para distintos proyectos como: compra de plantas de aguacate, herramientas y suplementos para la siembra, plantas de rosas y herramientas para un invernadero, una desgranadora de motor, comedores y puerquitos, inmobiliario para una lonchería y una desgranadora. En total se invirtieron 175 mil pesos.



La finalidad del programa es apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal; cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos, mejoren su capital humano y vivienda.

Con el programa de Atención a los Adultos Mayores, se apoya a 128 personas mayores de 65 años, con un monto de mil 095.60 pesos mensuales equivalentes a 15 días del salario mínimo mensual vigente para todo el país, de acuerdo al artículo 6°TER de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, para una inversión total de un millón 682 mil 841.6 pesos anuales.



Tres personas se han beneficiado con aparatos auditivos a través del

programa Jalisco Incluyente, el cual está dirigido a personas con discapacidad auditiva y motora a través de aparatos auxiliares auditivos y sillas de ruedas respectivamente. En el caso de la población con discapacidad auditiva se apoya a personas de cero a 15 años con hipoacusia severa o profunda y de cualquier edad con hipoacusia media, mientras que los tipos de apoyo tratándose de sillas de ruedas, éstas son estándar para niños y niñas, PCI y PCA.



130 alumnos se han beneficiado con el Programa Apoyo al Transporte para Estudiantes los cuales utilizan el servicio del transporte, en distintos horarios de ida y vuelta a Ocotlán. Los gastos de combustible

y choferes son cubiertos en su totalidad por el Ayuntamiento Municipal.

Se han regalado más de mil juguetes y alrededor de 4 mil pelotas a niñas y niños de las comunidades y Cabecera Municipal de Tototlán, durante los festejos del Día del Niño y Navidad, productos que patrocinan el Gobierno Municipal, empresarios y comerciantes.





Es a través de la dependencia de Desarrollo Rural que trabajamos en acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de las comunidades rurales. Las cuales son pilares de nuestro municipio y una fuerza trabajadora importante; tomando en cuenta que la agricultura es la principal actividad económica de Tototlán; así también la ganadería, la cual juega un papel importante.

Es por eso que en este segundo año el Gobierno Municipal se ha preocupado y ocupado por apoyar a los sectores rurales con el fin de dar mayor rendimiento a sus productos para mejorar la economía de sus familias y del municipio, y así tener mayor competitividad a nivel regional, estatal y nacional en la exportación y consumo de insumos locales.

Desarrollo de Capacidades y Extencionismo Rural es un programa federal que tiene como objetivo la innovación que incluye las capacidades productivas, organizativas, empresariales y humanas de los productores. En este segundo año de gestión se han beneficiado 90 productores de la Cabecera y comunidades del municipio, para un total de 600 hectáreas apoyadas con una inversión de cien mil pesos.

En este segundo año de Gobierno se logró que a través del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), del programa de Apoyos a Pequeños Productores, se beneficiará a tres sociedades de seis integrantes cada una, con 240 mil pesos por grupo, para un total de 720 mil pesos de inversión. Destacar que el programa está dirigido a entregar incentivos que consisten en aportaciones directas para la inversión en Proyectos Productivos de giros agrícola y pecuario que aún no estén legalmente constituidos.

El programa "El Campo en Nuestras Manos" es un apoyo gestionado por el municipio de Tototlán por medio del departamento de Desarrollo Rural ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con el que se beneficiaron 13 productores con paquete tecnológicos, para lo que se ejerció un recurso de 175 mil 500 pesos.



50 productores se beneficiaron con implementos como tractores, desvaradoras, sembradoras, aspersoras, así como bodegas, invernaderos, material vegetativo, rastas, equipo de nivelación, y fertilizadoras; además de infraestructura y equipamiento tecnológico a través del programa de Concurrencia Homologados que lleva a cabo el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, en el cual se ha aplicado un recurso de tres millones en dos años.



720 mil pesos se han invertido en el programa de Apoyos para el Desarrollo e Implementación de Proyectos Productivos (ADIPP) del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), con el que se han beneficiado 36 personas en tres sociedades de doce integrantes cada uno.

El programa tiene como objetivo instrumentar políticas públicas de fomento al sector de la economía social a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos en zonas marginadas agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas.

20 Mujeres se beneficiaron a través del programa "Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural" en el que se aplicó un recurso de 200 mil pesos en cinco sociedades de cuatro integrantes cada una, destacar que el programa está enfocado al apoyo de mujeres para trabajar en proyectos del campo como lo son la crianza de borregos y cerdos; así como en la siembra de hortalizas y maíz o cualquier tipo de proyecto dirigido al campo en el que se trabaje como sociedad productiva.



Por medio del programa de Agricultura Sustentable se han beneficiado cien productores con cursos y capacitaciones para mejorar sus cultivos y utilizar adecuadamente la maquinaria, recursos naturales y fertilizantes. Para dicho apoyo se han invertido alrededor de 50 mil pesos por parte del Gobierno del Estado.



La educación es la mejor inversión que podemos hacer, es por eso que en esta administración trabajamos en la gestión de recursos y creación de estrategias para apoyar a niñas, niños y jóvenes para que estudien y tengan las herramientas necesarias para seguir avanzando en la vida, ya que son ellos el futuro de nuestro municipio.

Es por eso que reconocimos a 353 alumnos destacados del municipio y sus comunidades con un paquete de útiles escolares. En total se invirtieron 20 mil 993.29 pesos.



En el marco de los festejos del día de muertos entregamos premios para el concurso de altares 2016. Al primer lugar 2 mil pesos, segundo lugar mil 500 pesos y tercer lugar mil pesos.

Conscientes de que la salud y bienestar de las niñas y los niños es primordial para esta administración, así como el mejorar el rendimiento en las aulas y disminuir la deserción en las escuelas, se entregaron 301 anteojos del programa "Ver Bien para Aprender Mejor". Dicha acción se realiza gracias a la colaboración entre la Secretaría de Educación Jalisco y el Gobierno Municipal, quienes aportan el recurso para apoyar a los pequeños que reciben sus anteojos totalmente gratis.





20 millones de pesos se invertirán en la nueva Escuela Secundaria Técnica #49, que se construirá en los próximos meses. La construcción del nuevo plantel será en terrenos ubicados rumbo al Cerrito de la Cruz, ya que fue ésta la mejor opción. La ubicación está dentro de las reglas que se marcan. El suelo y el espacio es el adecuado, además de seguro para los alumnos que ahí asistirán.

Destacar la excelente gestión por parte del Alcalde, ya que esta es la primera escuela que se construirá en el estado durante el actual gobierno. Además se anunció que

los salones estarán equipados con todo lo necesario para ser aulas interactivas y operar con los nuevos estándares de educación.



Los valores patrióticos y el respeto a nuestras festividades y símbolos patrios es importante, en base a esto se llevaron a cabo desfiles y

eventos en conmemoración al 5 de febrero "Día de la Constitución Política de México", 24 de febrero "Día de la Bandera", 18 de marzo por el "Día de la Expropiación Petrolera", 21 de marzo el "Natalicio de Benito Juárez", 16 de septiembre "Día de la Independencia de México" y 20 de noviembre "Día de la Revolución Mexicana".



Colaboramos en la organización de eventos como son el Día del Maestro, Día Internacional del Libro y reuniones del Consejo de Educación que se llevan a cabo cada 45 días.





Seguimos trabajando en la implementación de programas y talleres para fomentar la cultura en nuestros ciudadanos. Se invierten 274 mil pesos, recurso del cual el 50 por ciento es aportado por el Ayuntamiento Municipal y el otro 50 por ciento por la Secretaría de Cultura de Jalisco en talleres como: taller de dibujo y pintura para niñas y niños “Manitas Pintadas”, taller de pintura al óleo “Luz y Sombra”, taller de música, taller de danza polinesia “Heiva”, taller de danza folklórica “Nahui-Ollin”; que se imparte en la comunidad de Las Cuestas, el taller de danza folklórica “Ehecatl”, taller de danza clásica, taller de charrería y clases de full-contact.



Destacar que durante todo el año se realizaron eventos culturales en la Plaza Principal, Casa de Cultura y comunidades de Tototlán, con el objetivo de promover las costumbres y tradiciones.



El Gobierno Municipal contribuyó en las principales actividades que se realizan en el marco de las fiestas de mayo en honor al Señor de la Salud, como es el desfile inaugural en el que participan instituciones y comercios del municipio; repartiéndose más de 3 mil botellas de agua durante la bajada del Señor de la Salud.

El municipio será beneficiado con 105 mil 412 pesos por el proyecto "Mejorando la Formación Artística y Presentaciones de Tototlán", a través del programa de Fondo Jalisco de Animación Cultural 2017, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.

Se han llevado a cabo más de cien presentaciones e intercambios culturales con otros municipios, el Ayuntamiento Municipal apoya con traslado, escenario y alimentos.





A través del área de turismo Se instalaron la letras monumentales con un costo de 89 mil 196 pesos, por parte del Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado de Jalisco (FIDETUR). Además de la participación de Tototlán en distintas campañas de televisión, radio, prensa y distribución de trípticos para la difusión del turismo a través de la gestión de la regidora Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, quien también funge como presidenta del Consejo de Promoción y Fomento Turístico de la Zona Altos Sur.



Así mismo, resaltar la participación del municipio en eventos turísticos como lo fue el certamen Señorita Turismo Región de los Altos 2017, donde se obtuvo el premio de Traje Típico Innovador 2017, quedando en el segundo lugar de 22 municipios participantes.



Nos hemos dado a la tarea de dar más oportunidades de trabajo, crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida diaria de las y los tototlenses. Es por eso que

pusimos en marcha el programa "Mano con Mano" que tiene como objetivo apoyar a la economía familiar a través de un empleo en beneficio de la comunidad. En 2016 se beneficiaron 140 personas y en 2017 cien personas, ejerciendo un recurso de 2 millones 912 mil pesos.

Los beneficiarios trabajan cuatro horas de lunes a viernes en actividades como: mejora en vialidades y caminos, atención y apoyo a la comunidad, remozamiento en escuelas de El Dique, Coinán y Colonia Teodosio R. Guevara, así también limpieza urbana.



El sector agropecuario es uno de los más importantes en nuestro país, a nivel regional; Tototlán es uno de los municipios con mayor producción y cosecha de guasana, después de la del maíz; diariamente se separan cerca de 700 kilos de guasanas.

En base a esto, por segundo año consecutivo se realizó la "Feria de La Guasana", que consiste en dar a conocer los productos tanto frescos como procesados que se producen en el municipio, acelerar la entrada de los productos que se fabrican localmente al mercado, así como tener un espacio para la interacción entre los productores con los consumidores para fortalecer los canales de comercialización, desarrollar redes productivas, la agricultura familiar, y los mecanismos de fortalecimiento desde un punto de vista local y

empresarial. Para este evento se contó con una inversión de 150 mil pesos por parte de CEPE. Dentro de las actividades que se celebraron en el evento fue la Feria del Emprendimiento en la que participaron CECYTEJ, FOJAL y CNC; presentaciones culturales y musicales, así como exhibiciones de distintos productos que se generan en Tototlán.



Siguiendo en este sentido se entregaron 119 créditos de FOJAL en sus distintas modalidades Afirme, Emprende y Avanza, en total se invirtieron 927 mil 522 pesos, para proyectos productivos que ayuden a la población a mejorar su economía.



Para este tercer año de Gobierno seguiremos trabajando y gestionando recursos para mejorar nuestro Tototlán. Apoyaremos a la ciudadanía e implementaremos programas y campañas para que todas y todos tengan las mismas oportunidades.

Estamos conscientes de que lo más importante eres tú. La labor que llevamos día a día es para cumplir nuestros compromisos que con responsabilidad y realismo hicimos hace dos años.

